

# **SOCIEDADES: Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular**

La **Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular**, es una institución de carácter científico, sin fines de lucro, **fundada en Santiago de Chile, el 6 de septiembre de 1948**, siendo su primer presidente el **Profesor Doctor Hernán Alessandri Rodríguez** y que reúne a cardiólogos, cardiocirujanos, cirujanos vasculares, residentes de programas de formación de cardiología y por otros profesionales asociados en las áreas de la Cardiología y Cirugía Cardiovascular, **tanto en adultos como en pediatría**, desarrollando una intensa e ininterrumpida actividad a nivel nacional e internacional.

La primera sesión de trabajos de la Sociedad Afue el **día 6 de septiembre de 1948, y fue dirigida por su primer presidente.**

Desde su creación, la institución, desarrolla una **amplia variedad de actividades científicas, de educación médica continua** a lo largo del año académico, para cumplir con uno de sus principales objetivos que es **mejorar la salud cardiovascular de la población**, no sólo para el beneficio de sus **cerca**

**de 900 socios**, sino también para todos los profesionales de la salud, que independiente de sus respectivas especialidades, deseen participar en los programas que ella efectúa en forma presencial o a distancia.

La Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, mantiene **vínculos estrechos con la Fundación de la Sociedad Chilena de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, con sociedades cardiovasculares de todo el mundo y otras sociedades científicas dedicadas a otras áreas de la salud.**

Podrá ser socio toda persona sin limitación alguna de sexo, nacionalidad o condición.

Existen **seis categorías de socios: Titulares, Adherentes, Adherentes en Formación, Profesionales Asociados, Correspondientes y Honorarios.**

A través de sus estatutos se establece su **Misión**, cuál es promover el conocimiento y la prevención de las enfermedades cardiovasculares, y sus **Objetivos**, fijados en **estudiar y debatir los problemas de la especialidad de Cardiología y Cirugía Cardiovascular**, además de realizar y participar en actividades que apunten a **fomentar su progreso en**

**Chile, ya sea desde el punto de vista de la Docencia como de la Extensión e Investigación y divulgar los métodos de prevención y cuidado de las enfermedades cardiovasculares.**

Además, preocuparse del **análisis y solución de los problemas económicos y sociales que plantean las enfermedades cardiovasculares**, así como también de las **políticas de desarrollo de la especialidad.**

También entre sus fines se establece **fijar y cautelar las normas éticas que deben regir el ejercicio de las distintas especialidades** que componen la Sociedad.

**Su Directorio es el órgano que administra y conduce la sociedad**

Está compuesto por el **Presidente, el *Past President*, el Vicepresidente, los Presidentes de las filiales Norte, V Región, Concepción, Sur y 10 Directores.**

El directorio sesiona **una vez al mes.**

La **Presidencia tiene una duración de dos años**, y cada año se renuevan 5 directores que ejercerán su cargo por dos años.

**Cada dos años se elige al vicepresidente**, entre los candidatos propuestos por el **Consejo Asesor de la Presidencia**, quién luego de ese período asume como presidente.

Existe una **Mesa Directiva** conformada por el **Presidente, Vicepresidente, Past President, Secretario y Tesorero**, que sesiona una vez al mes, previo a la reunión de Directorio y que avanza en la **priorización y discusión de temas antes de pasar al análisis y toma de decisiones en Directorio.**

Desde su creación en el año 1948 el **principal motor de creación y desarrollo científico, académico y social** de la Sociedad, **son sus socias y socios.**

Existen **seis** categorías de socios: **Titulares, Adherentes, Adherentes en Formación, Profesionales Asociados, Correspondientes y Honorarios**

También por estatutos se establecen los **beneficios de estar asociado**

- Pertener a una de las **Sociedades Científicas más prestigiosas de Chile.**
- Inscripción preferente al **Congreso Chileno de Cardiología.**

- Inscripción gratuita al **Curso Anual de Posgrado**.
- **Aranceles preferenciales a cursos** organizados por SOCHICAR.
- **Aranceles preferenciales en los cursos e-learning**
- Recibir vía online la **Revista Chilena de Cardiología** en sus tres volúmenes anuales, indexada a ScieElo.
- Solicitar – de forma gratuita – **Certificados de Cursos y Congresos**, recientes o históricos en la secretaría.
- **Uso de auditorio y salas de reuniones** – en forma gratuita – en las oficinas de SOCHICAR, solicitados con anterioridad al correo [info@sochicar.cl](mailto:info@sochicar.cl)
- Pertener a la **Sociedad Española de Cardiología (SEC)** con todos sus beneficios.
- Participar en actividades académicas del **Programa de Hermanamiento con *The American College of Cardiology (ACC)***.

- **Becas al Congreso Europeo de Cardiología**, para becados de cardiología y cardiólogos jóvenes.
- **Becas a Congresos internacionales** de las sociedades vinculadas a SOCHICAR.
- Acceso gratuito a **webinars** organizadas por Departamentos, Grupos de Trabajo y Comité de Educación Médica Continua de SOCHICAR.
- Posibilidad de participar en **reuniones disciplinarias periódicas de Departamentos y Grupos de Trabajo**.

Dentro de la estructura de SOCHICAR, las **Filiales** desempeñan un papel relevante a través de su **Junta Directiva**, con lo cual, la representación de éstas adquiere presencia en las **decisiones del Directorio y de SOCHICAR**.

Las Filiales nacieron con la idea de que fueran las **gestoras de fomentar localmente el conocimiento y la prevención de las enfermedades cardiovasculares**, a través de la realización de **cursos y otras actividades científicas y comunitarias en cada una de las regiones o áreas** en donde se encuentran ubicadas.

Los **comités** son los órganos encargados de velar por el **cumplimiento de las normas establecidas tanto administrativas como éticas, el desarrollo científico y la educación médica continua.**

Entre los **COMITÉS** se mencionan los siguientes:

COMITÉ DE ACREDITACIÓN

COMITÉ CIENTÍFICO

COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUA

COMITÉ DE ÉTICA

COMITÉ DE FINANZAS Y ARANCELES

Los **Departamentos** de SOCHICAR, son los **motores y propulsores de la actividad científica de las distintas subespecialidades** de la Cardiología de la SOCHICAR.

Actualmente, existen **8 Departamentos** con sus respectivos presidentes, que se eligen cada 2 años a través de votaciones internas de sus miembros y ratificadas por el Directorio de SOCHICAR.

A los Departamentos se unen, a su vez, el **grupo de Socios Adherentes en Formación**, conformado por médicos especialistas, que realizan su proceso formativo en las áreas de cardiología de adultos y pediatría, así como de Cirugía Cardiovascular.

Cada Departamento se reúne en forma periódica para **efectuar reuniones científicas y/o administrativas.**

Sus **DEPARTAMENTOS** son los que se mencionan a continuación:

DEPARTAMENTO DE CARDIOLOGÍA  
PREVENTIVA Y FACTORES DE RIESGO

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA  
CARDIOVASCULAR

DEPARTAMENTO DE ECOCARDIOGRAFÍA E  
IMÁGENES CARDÍACAS

DEPARTAMENTO DE ELECTROFISIOLOGÍA Y  
ARRITMIAS

DEPARTAMENTO DE HEMODINAMIA Y  
ANGIOGRAFÍA

DEPARTAMENTO DE INSUFICIENCIA  
CARDÍACA

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA Y  
CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS

DEPARTAMENTO DE INTENSIVO  
CARDIOVASCULAR

GRUPO DE SOCIOS ADHERENTES EN  
FORMACIÓN

\* <https://sochicar.cl/institucional/>